

Manizales 10 de febrero de 2025

Señores
ASAMBLEA CORPORATIVA
Corporación Autónoma Regional de Caldas
CORPOCALDAS
La Ciudad

Nosotros GERMAN ALONSO PAEZ OLAYA como Director General, CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL como Subdirector Administrativo y Financiero y SEBASTIAN LONDONO ARISTIZABAL como Contador de la Corporación Autónoma Regional de caldas – CORPOCALDAS, al cierre de la vigencia 2024.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividad financiera, Estado de cambios en el patrimonio y las Revelaciones a los Estados Financieros, de conformidad con la **Resolución 533 del 2015** y sus modificaciones, emitidas por la Contaduría General de la Nación y que incorporan como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, además:

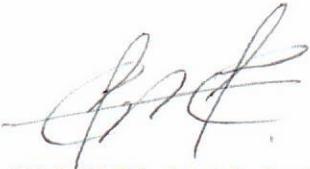
- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c. Se han verificado las afirmaciones en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dado en Manizales a los 10 días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,


GERMAN ALONSO PAEZ OLAYA
Director General


SEBASTIAN LONDOÑO ARISTIZABAL
Contador Público
TP 190188-T



CESAR AUGUSTO CANO CARVAJAL
Subdirector Administrativo y Financiero

Aprobado por: Cesar Augusto Cano C.
Revisado por: Nidia Sepulveda T.
Elaborado por: Sebastián Londoño A.